

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* PAN actuará como oposición propositiva para aprobar leyes secundarias pendientes
* Silvano Aureoles pide a Vianey Mendoza aclare foto con cantante
* Silvano Aureoles: Visita de EPN a Michoacán
* Integrantes de la Jucopo se reúnen con consejeros del IFE
* Leopoldo Mendívil: Regularización de autodefensas
* Zambrano pide al GF a investigar dichos de senadora
* IFE publica presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2014
* Realizará Izquierda Democrática Nacional Convención en Querétaro
* Alonso Aguilar Zinser: Votación del Código Nacional de Procedimientos Penales
* Fuerzas federales blindan Morelia por visita EPN
* Compromisos del Pacto por México se discutirán en el Congreso, coinciden PAN y PRI

**Lunes 04 de febrero de 2014.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/02/14**

**HORA: 07:25**

**NOTICIERO: Antena Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 107.5 FM**

**GRUPO: IMER**

**0**

**PAN actuará como oposición propositiva para aprobar leyes secundarias pendientes**

**Nora Patricia Jara, conductora:** La aprobación del Código Nacional de Procedimientos Penales que establecerá nuevas formas para la investigación, procesamiento y sanción de delitos en México podría darse momentos de gran complejidad en estados como Michoacán y Guerrero, esto lo asegura el presidente de la Cámara de Diputados, **Ricardo Anaya Cortés**. Sobre esto nos habla **Claudia Téllez**.

**Claudia Téllez, reportera:** El PAN en la Cámara de Diputados se declaró listo para trabajar en el análisis de la Agenda Legislativa que incluye las leyes secundarias en materia de Telecomunicaciones, Competencia Económica y Energética. Su coordinador **Luis Alberto Villarreal** afirmó que actuarán como oposición propositiva y con sentido de Estado para procurar la aprobación de las normas secundarias pendientes porque no hay marcha atrás en las reformas que fueron avaladas.

En este marco el presidente de la Cámara de Diputados, el panista **Ricardo Anaya,** informó que la primera semana del Periodo Ordinario de Sesiones se aprobará el Código Nacional de Procedimientos Penales, entre otros temas.

**Insert de Ricardo Anaya, presidente de la Cámara de Diputados:** “En el cortísimo plazo estaremos discutiendo votando Código Único de Procedimientos Penales y tenemos en puerta nombramiento de los consejeros del Instituto Nacional de Elecciones para que este a su vez nombre a los consejeros en los estados y estemos preparados para elecciones democráticas en el año 2015.”

**Reportera:** Confió en que este código contribuye a mejorar la situación que prevalece en estados como Michoacán y Guerrero, toda vez que armonizará los criterios competenciales y jurisdiccionales que reciben los procedimientos en el orden federal y local.

Por su parte el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados**, Silvano Aureoles**, informó este órgano legislativo sesionará los martes, miércoles y jueves de las próximas dos semanas a fin de desahogar dictámenes aprobados en comisiones. **Duración 1’41’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/02/14**

**HORA: 06:55**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Silvano Aureoles pide a Vianey Mendoza aclare foto con cantante**

Ante los reiterados señalamientos de que la senadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD**), Iris Vianey Mendoza**, está involucrada con miembros de la delincuencia organizada en Michoacán, el líder de los diputados federales de ese partido, **Silvano Aureoles**, consideró que bien “vale la pena” que su correligionaria aclare la situación.

Ello, por ser integrante de uno de los poderes de la Unión y porque la información divulgada en medios de comunicación, afecta su imagen pública, indicó.

"Vale la pena que lo haga así por el daño que esto puede generar de manera personal, los riesgos que implica y desde luego siendo parte de una Cámara del Congreso, de un órgano, de uno de los poderes del Estado, es pertinente por salud de todos que las cosas queden perfectamente claras", abundó.

El diputado **Aureoles Conejo** agregó que pese a las acusaciones en contra de su paisana, el hecho de que aparezca en fotografías junto a personas presuntamente ligadas al crimen organizado, no necesariamente la inculpan.

"Se ven imágenes donde ella aparece que por sí mismas no tendrían ningún elemento para imputar algún cargo o señalamiento de cómo se ha dicho de que la senadora tuviese algún involucramiento con estos personajes. Pero es un asunto que la senadora ha precisado y seguramente habrá de precisar en los siguientes días", remarcó.

Dijo no tener mayores elementos para comentar el tema, no obstante, recalcó que lo más prudente es que la señalada aclare los hechos, aún más cuando la dirigencia perredista ha indicado que solicitara explicaciones a la senadora de la República.

"He leído las declaraciones del secretario general del partido, que habrán de platicar con la senadora para que pueda darles más elementos, aclarar el tema y deslindar responsabilidades", dijo, tras manifestar que el tema de los señalamientos personales es muy delicado, sobre todo cuando se trata de figuras públicas o políticas a las que se involucra con quienes cometen actividades ilícitas.

El escándalo sobre la senadora **Mendoza** detonó hace unos cuantos días, cuando se publicaron fotografías en las que la congresista, aparece departiendo en una fiesta con la joven **Melissa Plancarte**, hija de Enrique "El Kike" Plancarte, uno de los líderes de la organización delictiva de Los Caballeros Templarios, que opera en Michoacán.

Previamente, el nombre de la legisladora michoacana había salido a la luz, en octubre del 2013, cuando se le señaló como la responsable de haber gestionado el acceso al Senado, de un grupo de supuestos empresarios catalogados como representantes de Los Caballeros Templarios. **Duración 3’16’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/02/14**

**HORA: 07:47**

**NOTICIERO: Radio 13**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 1290 AM**

**GRUPO: Radio Trece**

**0**

**Silvano Aureoles: Visita de EPN a Michoacán**

**Félix Muñiz (FM), conductor:** Ya tengo el gusto de saludar a través de la vía telefónica al coordinador de los diputados del PRD, **Silvano Aureoles**. ¿Cómo está, diputado? Muy buenos días.

**Silvano Aureoles (SA), coordinador de los diputados del PRD:** Muy buenos días, Félix. Muy bien, que gusto saludarte.

**FM:** Muchísimas gracias. Comentar, primero, tenemos muchísimas cosas que comentar, Silvano, pero vamos a darle prioridad a los temas. Hoy visita el presidente **Enrique Peña Nieto** Michoacán, tú eres originario de Michoacán, conoces muy bien el estado, ¿qué significa esto para Michoacán y para los diputados del PRD, sobre todo?

**SA:** Pues es un buen anunció, Félix. Yo creo que una decisión correcta el anuncio de ir a Michoacán para sesionar allá con el gabinete general del Gobierno de la República y anunciar una serie de acciones, no conozco en detalle, sólo conozco lo que se ha dicho en algunos medios, que irá el Presidente de la República. Desde luego comprendo hacer una revisión de lo que se ha estado haciendo en los últimos días, sobre todo a partir de que se firmó el acuerdo entre el gobierno de Michoacán y el Gobierno Federal, donde se solicitaba o se solicita el apoyo y la intervención por razones ya ampliamente conocidas.

Entonces entiendo que será, digamos, la continuación del anuncio, de aquel momento de una estrategia integral para atender la problemática en el estado y además de la designación de un consejero, perdón, de un comisionado justamente con estas características, al ser comisionado para la seguridad y el desarrollo integral de Michoacán.

Y ahora entiendo, y eso me da gusto, lo saludo, por supuesto, Félix, que se anunciarán inversiones muy importantes por más de 50 mil millones de pesos, es una noticia muy, muy buena, muy interesante porque yo he dicho por varios meses ya que el caso de Michoacán requiere una atención cuidadosa, a detalle, integral, porque hay muchos asuntos mezclados que han venido descomponiendo la dinámica social y económica y política también de la entidad por rezagos en todos los frentes y abandono de la autoridad por la generación de vacíos de poder y por haber tolerado, acompañado en algunos casos, o simplemente permitido que se fueran descomponiendo las relaciones y el ambiente social al llegar a los niveles en los que estamos ahora.

Entonces creo que es una muy buena señal, es un muy buen anuncio. Yo espero que desde la perspectiva nuestra vista a la estrategia integral, pues debe de basarse más en las acciones del gobierno para recuperar la confianza de los ciudadanos que en la parte estrictamente de carácter policial que sin duda es muy importante; pero lo fundamental y lo que a mi juicio reencausará las cosas en el mediano plazo, serán la inversión social, la inversión en educación, en salud, en la generación de empleos, en oportunidades, en atención a los jóvenes, en fin. Creo que es un buen anuncio, Félix.

**FM:** Sí. Estoy platicando con el diputado Silvano Aureoles, ¿cómo hacerle, diputado, para que precisamente esta ayuda llegue a la gente, llegue a quien verdaderamente lo requiere, sobre todo para rescatar el tejido social? ¿Cómo vigilar? Porque se puede hacer el anuncio de que se van, y como siempre lo hacen, se van a invertir miles de millones de pesos y finalmente no llega como sea, no se ve, no se concretizan, diputado.

**SA:** Se tiene que ser, Félix, muy cuidadoso en el medio porque hay muchas experiencias desagradables. Alguna vez comentábamos también que tenemos el ejemplo de Chiapas, donde hace 20 años que inicia un proceso y de movilización social y el movimiento armado, y que 20 años después en muchas de estas comunidades y de las condiciones igual o peor, a pesar de la gran cantidad de recursos anunciados y enviados a esa entidad y a esas regiones los resultados han sido o no han sido, digamos, los que se pensarían o los que se pensaron al anunciar estos programas; pero en el caso de Michoacán no debe de repetirse la historia, debe de haber absoluta transparencia en el destino y uso de los recursos.

Y para ello yo no descartaría que debiese integrarse o algún comité de auditoría ciudadana, de contraloría social, que funciona de manera efectiva con ciudadanos con reconocido prestigio y solvencia moral para que se le dé seguimiento porque no falta algún vivo o viva que quiera aprovechar la circunstancia y sé por ejemplo, en el estado, que ya hay muchos funcionarios anunciando y generando expectativa de que entregarán recursos, proyectos, ayudas, porque ya ves que incluye ayudas de todo tipo, incluyendo cuestiones de desayunos, con entrega de despensas, cualquier cosa.

Y entonces, siempre se presta a que alguien caiga en la tentación y acabe haciendo prácticas indebidas con los recursos que deben de llegarle a los ciudadanos o que deben de ser invertidos para proyectos de desarrollo.

Entonces, no hay otra salida primero, una vigilancia estricta de las instancias correspondientes y la participación de la sociedad. Y para ello, tendría que formarse una contraloría social, como lo vimos en su momento en Guerrero, cuando se anunció la inversión para ese estado. Que por cierto, valdría la pena también prender ahí el foco porque a varios meses de que se anunció el reclamo es que no ha llegado ni un centavo.

Entonces, que no se quede solamente en anuncios porque eso también hace que los ciudadanos pierdan la confianza y difícilmente, se reencauzan así los problemas.

**FM:** Con este plan de rescate, ¿en qué tiempo estaríamos viendo que ya la ciudadanía michoacana rescató digamos, su normalidad? ¿Debe ser a corto o mediano plazo o de inmediato?

**SA:** Bueno, de inmediato tienen que verse algunos resultados, entre ellos, estabilizar municipios, ciudades, una región importante, estamos hablando de cerca de 30 municipios, en donde es claro y manifiesto ya una desestabilización social. Pero eso no significa que sea solamente en sus municipios, el problema de contaminación está en todo el estado y las autoridades lo saben.

Entonces, de inmediato habría que recuperar, hay que recuperar la estabilidad en estos municipios, creo que se ha ido logrando en buena medida, pero ahora hay que ir a desarticular toda esta red de contaminación, de corrupción y de involucramiento de muchos actores de la vida social y económica y política desgraciadamente también. En donde si estos lazos no se rompen, no se va a poder en el corto plazo resolver el conflicto, porque siguen los vasos comunicantes, va seguir la extorsión, van a seguir las amenazas, los secuestros, los asesinatos porque alguien no quiere pagar cuota o derecho de piso.

Yo creo que una buena parte del flujo de recursos hacia estas bandas del crimen organizado, viene de las arcas públicas. Y entonces, se tienen que cortar de tajo estas cadenas, estas venas de transmisión de recursos públicos para mantener las actividades delincuenciales, porque se ha convertido en el principal negocio del crimen organizado extorsionar alcaldes y autoridades locales.

Digo, simplemente tienen acceso a la información de todas las licitaciones públicas de obras o servicios que si no caen en manos de ellos mismos, extorsionan a quienes logran ganar un concurso o alguna licitación, en fin.

Está muy contaminada la cosa y sí va a requerir una operación mayor y convencer a los ciudadanos de que también colaboren porque hay infinidad de casos en donde por temor o por desconfianza, prefieren ser sujetos del abuso o prefieren acabar pagando cuotas o extorsión y no denunciarlo por falta de confianza, porque ha sido una práctica común que vas y haces la denuncia y resulta que a los minutos ya te andan persiguiendo, levantando o asesinando, porque la información se filtra de inmediato.

Entonces, es una tarea muy compleja, pero convencido estoy de que si hay la decisión del Gobierno de la República de ir a fondo en el tema, se va a lograr. No hay mal que dure cien años, yo creo que el asunto de Michoacán se tiene que recomponer y que pronto se reencauce la vida de esta entidad.

**FM:** Claro. Y también tendrá que quedar acreditada esa credibilidad en las fuerzas policiacas, porque esto no lo puedo entender, que se esté tan contaminada la vida en Michoacán, si es que no han tenido también la participación de los policías en estar involucrados con la gente que maneja el crimen organizado.

S**A:** No, por supuesto. Es obvio, yo creo que en muchos casos, o en su inmensa mayoría, lo han hecho por temor, amenazados, arrinconados, qué hace un presidente municipal si lo amenazan de muerte a él o a su familia, si no entrega no solamente dinero, sino espacios en el gobierno, que esa ha sido una práctica común de que también les exigen que les entreguen espacios en las áreas estratégicas.

Y seguro estoy también que también lo han hecho en otras instancias en las autoridades estatales y muchos ámbitos.

Yo creo que el primer pecado que cometieron muchos es haber aceptado los ofrecimientos de las bandas del crimen organizado en los procesos electorales, cuando les anunciaron o les dijeron a muchos que ellos serían los buenos.

Me imagino que resultó muy atractivo, porque a veces la aspiración de tener un cargo público, pues resulta muy atractivo que alguien te diga "Yo te voy a ayudar y es seguro que ganas".

Y entonces muchos aceptaron, no solamente alcaldes, sino también legisladores y eso ha ayudado y desde luego, pues lo que siempre se dijo que había sucedido para elegir a las autoridades estatales.

¿Entonces te imaginas tú el tamaño de la mezcla: presidentes municipales, legisladores locales, y no dudo que federales también y luego si la autoridad estatal está en entredicho, pues pa'qué te cuento?

Entonces es una mezcla explosiva que se tiene que desarticular y yo creo que los propios actores, quienes por miedo o por complacencia, por lo que haya sido aceptaron el apoyo de estos grupos también tienen que colaborar porque de lo contrario, pues no será fácil empezar a cortar estos comunicantes.

**FM:** Claro, estoy platicando con el diputado del PRD, **Silvano Aureoles**, y qué te pareció esta declaración del secretario Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, en donde dice que "contra rivales políticos no habrá michoacanazo y que la seguridad no será pretexto para doblegar a enemigos políticos".

**SA:** Me parece muy importante, es fundamental porque esto también da credibilidad, si el gobierno cometiera el mismo error que ya vimos en el pasado, aquel triste y célebre michoacanazo instrumentaron por los Calderón, que fue un fracaso rotundo y que solamente lastimaron y violaron derechos de algunos, que nada tenían que ver, no aseguro que todos fueran inocentes, pero la forma en como se hizo, pues fue un fracaso total y esos hechos restan confianza en la autoridad.

Si el Gobierno utiliza las instituciones del Estado, las procuradurías, o la fuerza, o el poder del Gobierno Federal para incriminar o para imputarle alguien un delito, lo único que hace es perder la confianza de los ciudadanos y entonces, pues quedar a merced de la misma circunstancia que se pretende combatir.

Por eso me parece fundamental el anuncio del secretario de Gobernación, bien dicho y ojalá y así sea.

**FM: Silvano Aureoles**, ¿estaríamos en el camino de ver verdaderamente la despolitización de la justicia?

**SA:** Pues tenemos que hacerlo, de lo contrario no vamos a resolver el problema de la impunidad en México, porque si se usan las instituciones, repito para cobrar facturas o revanchas políticas o personales, o simplemente para dar la impresión de que se están haciendo cosas, de que se están atendiendo los problemas, es un rotundo fracaso.

Porque el hecho de que detengas a un funcionario público sin tener las pruebas evidentes o a cualquier persona, sin tener los elementos suficientes para ello, lo que sigue es que nadie cree en la justicia.

Y entonces se pierde también la única posibilidad de resolver el problema de fondo y más cuando se tratan de problemas federales como el caso del crimen organizado y todo esto, estos fenómenos que estamos viendo en Michoacán.

Entonces yo creo que es fundamental la precisión del secretario de Gobernación y desde luego, pues hay que ver que en la práctica así suceda, que a quien se le identifique algún hecho de esta naturaleza se le demuestre, porque de lo contrario, pues no hay credibilidad.

FM: Y bueno ya finalmente diputado del PRD, Silvano Aureoles, hoy inicia ya la sesión del Congreso, la primera sesión de este complejo periodo ordinario, tienen muchísimas iniciativas que revisar y que aprobar.

¿Qué nos puedes adelantar?

**SA:** Pues es un periodo muy complejo hoy empezamos con ello, por lo menos esperamos (inaudible) cinco dictámenes, entre ellos que es uno muy importante que tiene que ver con los servicios ferroviarios.

También se le dará primera lectura hoy en el pleno a la ley General de Códigos Penales Unicos y que se estará discutiendo pasado mañana y así mañana miércoles también tendremos una sesión muy intensa con discusión de muchos dictámenes.

Y estará muy cargado el período, mucha actividad, temas muy relevantes, pero bueno ese es el reto que tenemos enfrente y esa es la obligación y el mandato que tenemos como legisladores y como responsables de hacer las leyes.

Yo espero que en los tres meses que dura el Período podamos (inaudible) todos los asuntos que tenemos en cartera por la relevancia que tienen para el país.

**FM:** Correcto, **Silvano Aureoles** te agradezco muchísimo que me hayas recibido la llamada y bueno, estaremos atentos y darle seguimiento precisamente al trabajo legislativo, ¿te parece?

**SA:** Con mucho gusto Felix y el agradecido soy yo, estoy al pendiente, un saludo con aprecio y respeto.

Muchas gracias.

**FM:** Hasta luego, fue el coordinador de los diputados del PRD, **Silvano Aureoles. 16’ 02”, nbsg, ma.m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/02/14**

**HORA: 06:10**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Integrantes de la Jucopo se reúnen con consejeros del IFE**

**Angélica Melín, reportera:** Los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados se reunieron con los cuatro consejeros que quedan en el Instituto Federal Electoral (IFE), con quienes dialogaron sobre el diseño de las leyes secundarias de la Reforma Político-Electoral.

Al finalizar el encuentro, los consejeros **Benito Nacif, María Marván, Marco Baños y Lorenzo Córdova**, en calidad de presidente provisional, señalaron que no acudieron a San Lázaro a pedir que los dejen en el cargo ni los integren al nuevo instituto.

Los funcionarios electorales demandaron que el proceso de transición del IFE al Instituto Nacional de Elecciones se lleve a cabo de manera ordenada. También señalaron que mientras ello ocurre y su ciclo como consejeros del IFE termina, están garantizadas la certeza en todas las acciones del Instituto Electoral, así como la preparación de las elecciones del 2015. También consideraron que en la elaboración de las Leyes Secundarias se podrán corregir los errores y las contradicciones cometidas en el diseño de la Reforma Político-Electoral

El presidente de la Junta de Coordinación Política y diputado del PRD, **Silvano Aureoles**, confirmó que los legisladores tampoco les ofrecieron a los consejeros que se queden en el puesto. A su vez, el vicecoordinador jurídico de la bancada del PRI, **Héctor Gutiérrez**, refrendó que los diputados están comprometidos a cumplir en tiempo y forma con la emisión de las leyes reglamentarias. De modo que en el transcurso de los próximos 120 días, es decir, antes del próximo 30 de abril, se habrá de integrar el nuevo órgano electoral. **Duración 1’22’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/02/14**

**HORA: 5:46**

**NOTICIERO: En los tiempos de la radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Leopoldo Mendívil: Regularización de autodefensas**

**Leopoldo Mendívil, conductor**: Fue un gran alivio, por lo menos en lo personal leer el final de la entrevista de **Manlio Fabio Beltrones**, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, relacionada con las autodefensas y las policías comunitarias.

“Si no las reglamentamos a tiempo -dijo-, si no sabemos quiénes son, qué armas portan, de dónde vinieron; si no las registramos y les quitamos las que son del uso exclusivo del Ejército; si no los capacitamos, correremos el riesgo de que esas autodefensas buenas se convierte en malas”.

O sea que en realidad **Manlio Fabio Beltrones** no es contrario a esas organizaciones ciudadanas, creo que nadie nos diferenciamos al respecto, como desearíamos tener un Estado fuerte encabezando la tranquilidad, la paz y consecuentemente el desarrollo justo y equitativo del país.

Pero muchas culpas se acumularon para que eso no ocurra y nos tenga temerosos del futuro que nos amenaza y todos exigimos el monopolio estatal de la fuerza que no opera como tal porque la incapacidad, la complicidad, la corrupción y la impunidad se impusieron sobre la Constitución General de la República.

Sin embargo, nos urge lograr soluciones parciales, ni modo, en tanto lleguen tiempos de vacas gordas que vengan con dinero y con talentos actualmente inexistente en el ámbito de la seguridad de la República.

Lo inexcusablemente perentorio es proceder ya de inmediato, a tiempo todavía para creer las leyes que establezcan la necesidad de asegurarse de todo lo planteado por el jefe del priismo en la Cámara de Diputados. **2’ 15”, Ma.m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/02/14**

**HORA: 6:53**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Zambrano pide al GF a investigar dichos de senadora**

**Ernestina Álvarez, reportera:** El líder nacional del PRD, **Jesús Zambrano**, llamó al Gobierno Federal a investigar los dichos de su senadora **Iris Vianey Mendoza**, quien ha negado tener nexos con el crimen organizado a pesar da aparecer en una foto con la cantante Melissa, hija del líder templario Enrique Plancarte, la imagen fue publicada en las redes sociales de “Valor por Michoacán”.

Tras acudir al relevo institucional de la Confederación Nacional de Municipios de México, **Zambrano** afirmó que ellos no tienen indicios de que la senadora de Apatzingán tenga alguna relación con el crimen organizado pero son “señalamientos muy duros que se deben clarificar y le corresponde a la autoridad federal”.

**Insert de Jesús Zambrano:** *"Estoy convencido que lo más sano para todo lo que se ha ventilado públicamente es que se verifiquen los dichos de la senadora, hay mecanismos institucionales, la autoridad federal misma tiene mecanismos para verificar si es cierto lo que ella ha dicho y que el asunto sea resuelto plenamente, allí están los dichos de ella y debe verificarse es lo que más le conviene al país”.*

Señalar que tras la difusión de esta imagen, la senadora perredista descartó que se tratara de una narcofiesta y que tenga alguna relación con la delincuencia organizada, e incluso indicó que es una imagen de 2011 en una reunión por el cumpleaños de un amigo estilista. **1’ 39”, Ma.m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/02/14**

**HORA: 8:30**

**NOTICIERO: Grupofórmula.com**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**IFE publica presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2014**

El Instituto Federal Electoral dio a conocer las cifras del financiamiento público para sostener las actividades ordinarias permanentes y aquellas que sean específicas durante 2014 que correspondan a cada partido político nacional que a la fecha cuenta con registro.

El documento publicado este martes en el Diario Oficial de la Federación (DOF) se establece que para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes se aplicarán 3 mil 810 millones 786 mil 094 pesos.

El monto asignado para actividades específicas, relativas a la Educación y Capacitación Política, Investigación Socioeconómica y Política, así como a las Tareas Editoriales en este año es de 114 millones 323 mil 582 pesos.

La disposición precisa que los montos serán ministrados en forma mensual, dentro de los primeros cinco días hábiles de cada mes, excepto la mensualidad de enero, que será entregada a más tardar, dentro de los cinco días hábiles posteriores a la aprobación del presente Acuerdo.

Para el rubro de franquicias postales corresponderá el importe de 76 millones 215 mil 721 pesos mientras que para el rubro de franquicias telegráficas se ejercerá un presupuesto de 693 mil 497 pesos.

El acuerdo instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que, a la conclusión del Ejercicio Fiscal 2014, provea lo necesario para la devolución de los 42 millones 100 mil 438 pesos sobrantes del monto aprobado por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Ma.m.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/02/14**

**HORA: 8:00**

**NOTICIERO: Grupofórmula.com**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Realizará Izquierda Democrática Nacional Convención en Querétaro**

Izquierda Democrática Nacional realizará la Convención en Querétaro Por un Nuevo Congreso Constituyente a la que asistirán el dirigente nacional, **René Bejarano Martínez;** la senadora **Dolores Padierna;** el secretario general del PRD, **Alejandro Sánchez Camacho**; la diputada federal **Aleida Alavez y Porfirio Muñoz** **Ledo,** entre otras personalidades.

Informa Izquierda Democrática Nacional que el evento se efectuará el sábado 8 de febrero a las 10:00 horas en el Auditorio **José María Artega**, Querétaro, Querétaro. Ma.m.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/02/14**

**HORA: 08:18**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Alonso Aguilar Zinser: Votación del Código Nacional de Procedimientos Penales**

Vía telefónica el abogado **Alonso Aguilar Zinser**, habló del Código Nacional de Procedimientos Penales: A partir de 2008 hubo una muy relevante reforma en la Constitución en la que se introdujo un nuevo sistema penal, que es el Sistema Penal Acusatorio Adversarial, que transforma y modifica el procedimiento penal en México de manera sustancial.

Para instrumentar este nuevo sistema, es requisito indispensable que se emitieran nuevos códigos procesales en toda la República. El Senado convocó a varios especialistas con el fin de elaborar un Código Federal de Procedimientos Penales que se adaptara al nuevo sistema, ese fue el origen. Sin embargo, durante el transcurso de estos trabajos para la elaboración de un Código Federal de Procedimientos Penales se reformó la Constitución y se estableció la existencia de un Código Nacional de Procedimientos Penales, es decir, se le confirió al legislador federal la facultad de legislar en materia procesar para toda la República.

Lo innovador es que la costumbre para modificar leyes o para introducir leyes nuevas, nuestro Congreso convocaba a especialistas a foros en los que emitían su opinión y los senadores acogían lo que les parecía más relevante y lo incorporaban en las leyes o no lo incorporaban. Pero en este caso el Senado tomó la decisión de establecer un consejo técnico cuyas resoluciones fueran vinculativas, es decir, obligatorias para la Comisión de Justicia, en la elaboración del Código Nacional de Procedimientos Penales.

En las mesas de trabajo participó el Poder Judicial, la PGR, especialistas y yo creo que fue un trabajo muy enriquecedor y es un código que si bien puede haber artículos, principios, que no sean del agrado de todos y que algunos hayamos quedado con algunas reservas, tenemos que reconocer que se votaron de manera democrática y que lo que se incorpora ahí es lo que se acordó en términos generales en este consejo.

Este código ya fue aprobado por la Comisión de Justicia del Senado, por el Pleno del Senado y ya fue aprobado por la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados y en esta semana será discutido por el pleno de la Cámara de Diputados. Para que inicie su vigencia es necesario que la Federación como los estados hayan hecho las transformaciones necesarias para la aplicación del sistema acusatorio.

Como sabemos en México ahora hay una incipiente existencia de delincuencia organizada, es decir, de 15 años para acá hay un gran fenómeno de delincuencia organizada. La legislación no trata igual los casos de delincuencia organizada que los casos que no vinculan delincuencia organizada, porque los instrumentos de los que requiere el Estado para el combate a delincuencia organizada son distintos a aquellos que requiere para el combate de la delincuencia común. Entonces, hoy tenemos vigente una ley federal para combatir la delincuencia organizada, esa ley contempla figuras específicas y concretas como testigos protegidos. Este código si bien trata algunos temas relativos a esos fenómenos están confinados fundamentalmente en la ley para combatir la delincuencia organizada.

En temas específicos: intervención telefónica, está permitida sólo con autorización judicial; arraigo, ahora solo lo habrá respecto de delitos que se vinculan a la delincuencia organizada. **Duración 43’05’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 20/01/14**

**HORA: 07:30**

**NOTICIERO: Grupofórmula.com**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Fuerzas federales blindan Morelia por visita EPN**

A unas horas del arribo del presidente de México, **Enrique Peña Nieto**, a Morelia, se tiene blindado la capital así como el centro de convenciones por las fuerzas federales desde el día de ayer, se informó en el espacio de "Fórmula Detrás de la Noticia".

En inmediaciones del centro de convenciones es notoria la presencia sobre todo del Ejército, aunque se espera que minutos antes del arribo del titular del Gobierno Federal a Morelia la vigilancia se redoble.

En ese sentido, **Alfredo Castillo**, comisionado para la Seguridad y Desarrollo Integral de Michoacán, adelantó que el mandatario nacional anunciará nuevos proyectos para la entidad, estrategia del Gobierno Federal que dará un giro, sobre todo enfocado al rescate económico.

Además de manifestar el funcionario federal que ya van más de 230 personas que se han inscrito para formar parte de las guardias rurales o integrase a la policía municipal; así como habérseles registrado el armamento que portan.

Asimismo, se informó que se registró el hallazgo de dos cabezas humanas en la comunidad de Antúnez, municipio de Parácuaro, al filo de las 10:00 horas de ayer cuando personal de la Policía Federal fueron alertados que sobre la Avenida Lázaro Cárdenas se habían encontrado restos humanos dentro de una bolsa de plástico.

El personal de la Policía Federal llegó al lugar y confirmó el hallazgo; junto a las cabezas se encontró un mensaje en donde se podía leer "esto les pasa a los que me traicionaron", sin embargo no tenía ninguna firma y nadie se adjudicaba el hecho.

Los elementos del Ejército Mexicano y Policía Federal realizaron un patrullaje por toda la zona, esto sin localizar al final los cuerpos, por lo cual se desconocen donde pudieron haber quedado o quienes pudieron ser los autores del acontecimiento.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/02/14**

**HORA: 06:11**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Compromisos del Pacto por México se discutirán en el Congreso, coinciden PAN y PRI**

**Ernestina Álvarez, reportera:** El PAN y el PRI coinciden en que la discusión de los 95 compromisos del Pacto por México y los 11 del *addendum* se discutirán en la Cámara de Diputados y el Senado de la República "por lo que el acuerdo no está muerto".

Al asistir al relevo institucional de la Confederación Nacional de Municipios de México, el líder nacional del priismo, **César Camacho Quiroz**, afirmó que más allá de si la agenda avancé en el Pacto o en las Cámaras "lo importante es honrar los acuerdos de 2012".

Mientras que el dirigente nacional del PAN, **Gustavo Madero**, indicó que la agenda sigue vigente y exigió a las otras fuerzas políticas, principalmente al PRD "honrar su palabra y sacar los acuerdos que aún faltan".

***Gustavo Madero, PAN:*** *“Va ser un periodo muy intenso, muy crítico, crucial para la historia de nuestro país donde debemos de estar vigilando que la esencia, el alma de las reformas constitucionales no se erosionen, no se pierdan de las leyes secundarias. Nosotros estaremos vigilantes y les pedimos comportamiento también a las otras fuerzas políticas para mantener la esencia de lo aprobado el pasado año, que fue un año histórico”.*

Por su parte, el líder nacional del PRD **Jesús Zambrano**, indicó que para ellos el Pacto por México es capítulo cerrado. **Duración 1’19’’, nbsg/m.**



Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Comienza formalmente periodo ordinario en Cámara de Diputados
* Diputado presidente pide unidad nacional contra la violencia
* Listo en Senado dictamen para el Código Penal Único
* Diputados priistas piden acelerar envío de iniciativas de leyes
* Silvano Aureoles: Temas de la agenda para el periodo de sesiones
* Buscan un Circuito Mexiquense seguro
* Diputados reviven al ferrocarril
* César Camacho: Con Pacto o sin Pacto habrá diálogo

**Lunes 04 de febrero de 2014.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/02/14**

**HORA: 12:40**

**NOTICIERO: Notimex / Rotativo**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Comienza formalmente periodo ordinario en Cámara de Diputados**

Con 355 diputados presentes en el salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, el presidente de la Mesa Directiva, **Ricardo Anaya Cortés**, declaro formalmente la instalación del segundo periodo de sesiones del segundo año de la LXII Legislatura del Congreso de la Unión.

Una vez instalado el periodo de sesiones que inicia formalmente hoy y que concluye el 30 de abril, los legisladores de izquierda, PAN y Movimiento Ciudadano dieron a conocer al pleno que habían presentado un recurso de inconstitucionalidad.

Éste es contra la reforma hacendaria, sobre todo por la homologación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en las fronteras y el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) en pan dulce.

Los representantes de Acción Nacional y de Movimiento Ciudadano, **Carlos Fernando Angulo Parra** y **Ricardo Mejía Berdeja**, respectivamente, denunciaron que estos nuevos impuestos lo único que generan es un incremento en la inflación y el deterioro del poder adquisitivo del salario de las clases medias.

Después, los legisladores continuaron con la orden del día y en donde estaba en lista la discusión del dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones la de ley reglamentaria del servicio ferroviario.

Luego se discutiría el dictamen de la Comisión de Gobernación que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de iniciativa ciudadana e iniciativa preferente. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/02/14**

**HORA: 12:22**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: InventMX.**

**Diputado presidente pide unidad nacional contra la violencia**

El presidente de la Cámara de Diputados, **Ricardo Anaya Cortés**, aseveró que ese órgano legislativo estará pendiente de la visita que realice el Presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**, por el estado de Michoacán, al tiempo que se expresó por que en el combate a la violencia que impera en diversas entidades del país prevalezca la unidad nacional.

Vamos a estar muy pendientes de las declaraciones del Presidente de la República en el estado de Michoacán. En esta Cámara de Diputados reiteramos nuestra postura: los asuntos de seguridad no deben ser politizados; los graves niveles de violencia que sufren algunas regiones de nuestro país demandan unidad nacional”, enfatizó.

Entrevistado de manera previa a la sesión ordinaria, **Anaya Cortés** insistió en que la grave violencia en entidades como Guerrero y Michoacán se debe principalmente al descuido y la ausencia de autoridad. Por lo anterior, añadió que resulta pertinente hacer una investigación a fondo.

Tomar cartas en el asunto para recuperar el Estado de Derecho, que vuelva a regir la ley en el estado de Michoacán y que sea la autoridad quien garantice la seguridad teniendo el monopolio de la seguridad pública”, indicó.

Por su parte, el coordinador del grupo parlamentario del PRI en San Lázaro, **Manlio Fabio Beltrones**, manifestó que la visita del presidente **Peña Nieto** a la entidad michoacana es una decisión contundente que el Ejecutivo federal debe abordar, apoyado con toda la fuerza del Estado mexicano.

“Es el mejor signo que yo observo, un Presidente de la República que no nada más toma decisiones, sino que va personalmente a supervisarlas a Michoacán, que tanto ha sufrido en el pasado”, subrayó. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/02/14**

**HORA: 12:46**

**NOTICIERO: Unomasuno**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Unomasuno**

**Listo en Senado dictamen para el Código Penal Único**

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Ricardo Anaya Cortés,** hizo la declaratoria de publicidad del dictamen de la minuta del Senado que expide el Código Nacional de Procedimientos Penales, para su posible discusión y aprobación el miércoles.

El nuevo texto permitirá la uniformidad de la justicia en el país, tomando como base el modelo acusatorio, en cumplimiento de la reforma constitucional de 2008, mediante la cual se estableció que el sistema acusatorio tendría ocho años para entrar en vigor y que para 2016 deberían estar unificados todos los sistemas penales del país.

Además, establece las normas que han de observarse en la investigación, el procesamiento y la sanción de los delitos cometidos en el territorio nacional, que sean competencia de los órganos jurisdiccionales locales y federales.

También los lineamientos para esclarecer los hechos, proteger al inocente, procurar que el culpable no quede impune y la reparación de los daños, respetando en todo momento los derechos humanos.

Cabe destacar que la Comisión de Justicia aprobó en sesión de trabajo la minuta que envió la colegisladora y turno el dictamen al pleno para su discusión y eventual aprobación.

La minuta fue aprobada por los senadores el 5 de diciembre y turnada a los diputados integrantes de la comisión, que la avalaron con 22 votos a favor, cero en contra y tres abstenciones. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/02/14**

**HORA: 13:42**

**NOTICIERO: Crónica**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Crónica de Hoy**

**Diputados priistas piden acelerar envío de iniciativas de leyes**

La Cámara de Diputados solicitó al Ejecutivo federal acelerar el envío de iniciativas de las leyes reglamentarias de las reformas constitucionales aprobadas en 2013, así como las que surgieron en el Pacto por México, para discutirlas en este periodo ordinario de sesiones, informó **Manlio Fabio Beltrones**.

El coordinador de la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Palacio Legislativo de San Lázaro aseveró que se tiene un paquete de propuestas sumamente consistente y de responsabilidades que deberán discutirse en los próximos 90 días.

Dio a conocer que durante este periodo ordinario se analizarán como mínimo cinco dictámenes por sesión, a partir de hoy, y “sesionaremos miércoles y jueves a fin de agotar 15 de los 30 dictámenes que se tienen en primera lectura en Mesa Directiva y que quedaron pendientes el año pasado”. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/02/14**

**HORA: 08:17**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 100.1 FM**

**GRUPO: Radio Mil**

**0**

**Silvano Aureoles: Temas de la agenda para el periodo de sesiones**

**Leonardo Curzio (LC), conductor:** Saludo al presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de los diputados del PRD, **Silvano Aureoles**. Señor diputado, ¿cómo está?, buenos días.

**Silvano Aureoles (SA), coordinador de los diputados del PRD:** Buenos días, **Leonardo**, qué gusto saludarte; a la orden como siempre.

**LC:** Le pido por favor que le cuente al auditorio el periodo de sesiones, ¿cuáles son los grandes temas de la Agenda Legislativa de su partido?

**SA:** Pues un periodo muy intenso, cargado de asuntos muy importantes, Leonardo, yo creo que tanto las leyes secundarias derivadas de las reformas constitucionales aprobadas en el periodo pasado en el Congreso, como las leyes o las minutas que tenemos unas del Senado y otras que son dictámenes de comisiones en la Cámara, todas ellas de la mayor relevancia.

Para empezar hoy estamos listos, tenemos enlistados para desahogar cinco dictámenes que ya habían quedado anunciados desde el periodo pasado.

Destaco entre ellos que hoy entrará a discusión, por ejemplo, el dictamen que crea o que regula la Iniciativa Preferente y la Iniciativa Ciudadana además de otro importante instrumento que tiene que ver con los servicios ferroviarios, por ponerte solamente dos ejemplos.

Además se dará primera lectura, como se llama legislativamente hablando, a esta ley general en materia de Procedimiento Penales, y así tenemos enlistados 30 dictámenes para desahogar en esta semana y la que viene, más 20 que ya están listos, que no han sido publicados.

Y desde luego, el paquete de leyes secundarias derivadas de la reforma, destaco las secundarias en materia Político-Electoral, que es en sí mismo una tarea muy compleja por las implicaciones que tiene, por los tiempos que están muy acotados, porque en octubre empieza el proceso electoral que ahora con la reforma constitucional debe iniciar en septiembre; asimismo, las leyes secundarias en materia de Telecomunicaciones, en materia Energética, en materia Hacendaria, en materia de Transparencia, en fin, para qué te cuento, son un número cercano a las cien leyes que tiene que aprobar la Cámara y que tiene que aprobar el Congreso.

**LC:** Oiga, hay muchísimas cosas, todas ella muy relevantes.

Yo me quejaba ayer -es una reflexión- que para muchos ciudadanos -incluidos los que tratamos de seguir puntualmente la información, es cada vez más difícil tener una opinión sobre todos los asuntos que ustedes desahoguen.

Ayer, por ejemplo, me decía el secretario ejecutivo de Coneval que hay que tener muchísimo cuidado en el tema del nombramiento de los consejeros. Le van a dar autonomía constitucional, así está establecido, para evitar que eso se partidice, digamos, garantizar el criterio técnico son, en suma, demasiadas cosas, diputado **Aureoles**.

**SA:** Demasiadas cosas, Leonado. Demasiadas cosas, todas ellas muy complejas porque estamos hablando, ahorita, tú tocaste un tema que sin duda tiene relevancia mayor por las implicaciones en materia de política social.

Darle autonomía al Coneval yo creo que es un bueno paso, pero para lograr consolidar órgano autónomo se va a requerir un proceso complejo legislativo y de la integración de sus órgano de Gobierno, etcétera, etcétera. Pero también tenemos otras cosas como los gobiernos de coalición, todos estos mecanismos que tienen que ver con un nuevo esquema del régimen político no es tan sencillo.

Simplemente en materia estrictamente electoral, para que funcione la nueva etapa del entramado jurídico que habrá de darle soporte a los procesos electorales, es una tarea, es una materia que tiene riesgos muy altos si no se concluye el proceso de legislación adecuada porque tiene implicaciones en el ámbito federal, por supuesto, donde el proceso que deberá realizase el año que entra, pero también tiene implicaciones en el ámbito local y tiene implicaciones de carácter jurídico, de carácter laboral y por supuesto de carácter presupuestal.

Entonces la tarea es muy ardua, estamos en esa ruta, los tiempos no son finitos, tendremos de aquí al 30 de abril que concluir, yo espero, que todos estos pendientes, y de contrario habrá que pensar de inmediato en un periodo extraordinario porque no se pueden quedar así los temas pendientes.

En el caso de Telecomunicaciones, el plazo legal se venció el pasado 9 de diciembre, ya estamos en falta para cumplir con la reglamentación de la reforma.

**LC:** Las presiones deben estar ahí, a la orden del día diputado.

**SA:** Es demasiado, son demasiadas. Si en el período pasado la presión fue muy fuerte por las reformas constitucionales y las implicaciones que tenían, pues ya se imaginará ahora el tamaño, el paquete de tareas, pero el tamaño de la responsabilidad y que tiene que concluir en el menor tiempo posible.

Aunque las reformas constitucionales en sí mismas tienen sus impactos, por lo que significa reformar la constitución o llevar a la constitución temas tan relevantes como en el caso de la transparencia, darle plena autonomía al IFAI o plena autonomía al Coneval, o sea todo esto tiene implicaciones muy graves.

Pero las leyes secundarias pues, tú sabes, con una correa de transmisión, con la letra chiquita del contrato, y ahí es donde a final de cuentas queda... si quedan establecidos los mecanismos de aplicación de las reformas y de la norma, y en consecuencia, hay muchos rebotes de esto. Por eso, como tú bien lo has dicho, este complejo, el periodo y muy pesado por los temas que estamos tratando.

**LC:** Ya. Dígame una cosa el método de trabajo como lo van a organizar, es decir, hay algunas que tienen rezago claramente, es decir que más que fines del año pasado, está todo el desarrollo de las secundarias que como usted explica, con el engranaje, con elemento fundamental y está toda la necesidad de plantear nuevos elementos para que este país funcione mejor.

¿Cuál va a ser el método de trabajo? ¿Van a abatir el rezago? ¿Van a cubrir con los plazos de los transitorios o los que se derivan, por ejemplo de la confección del INE, que de no estar al tiempo podría generar incertidumbre diputado? En fin, ¿cuál es el método de trabajo que en la junta van a adoptar?

**SA:** En principio lo que hemos acordado ya, Leonardo, es por ejemplo, esas dos semanas, primeras de febrero, vamos a sancionar tres días a la semana para destrozar el rezago, y hemos tomado ahí algunas precauciones, buscando no limitar la participación de las diputadas y los diputados, pero sí procurar avanzarle, sobre todo en temas que ya fueron ampliamente discutidos en comisiones.

Todos estos rezagos de los que te hablo, por ejemplo, pues ya son dictámenes que han tenido tiempo suficiente para ser discutidos ampliamente en las comisiones correspondientes, y que al llegar al pleno ya no deberían o no se debería preocupar mucho tiempo en ello, los posicionamientos, en los puntos de vista o el debate más allá de lo estrictamente necesario, eso va a facilitar que avancemos con mayor velocidad.

El otro asunto que acordamos también ayer es que todo lo que tiene que ver con puntos de acuerdo, que son los temas que van llegando de coyuntura; puntos de acuerdo, iniciativas, que sean turnados directamente comisiones, y que esto no es tiempo en estar discutiendo puntos de acuerdo en el pleno y nos podamos ir de lleno a los dictámenes que están en rezago.

En la búsqueda de que en estas seis sesiones podamos desahogar los 30 dictámenes que ya han sido anunciados en el pleno, más otros 20 que están ya en manos de la mesa directiva, listos para que también se les dé publicidad y puedan pasar a discusión, porque queremos a más tardar, de aquí al 15 de febrero, haber concluido con el rezago, éste es el objetivo que nos tratamos en la junta, en la sesión de ayer y en la pasada, para concluir abatir el rezago, para entrar ya de lleno en la discusión de las leyes secundarias en las materias que ya hemos referido.

**LC:** En todos los nombramientos. Finalmente quiero preguntarle diputado Aureoles ¿cómo está viendo estado, el desarrollo, el nombramiento del comisionado, es decir, ¿cómo está desarrollándose precisamente las cosas en Michoacán?

Hoy veo una entrevista que **Mireles** da a El País, por cierto nota de portada en influyentismo diario y dice que me dice que nadie se va a desarmar, él dice que el diálogo, el pacto entre las autodefensas y el gobierno es un asunto político, y además dice algo que me resulta tremendamente perturbador dice: “Todo el estado está contaminado por el crimen organizado, toda la elección en ese estado fue a punta de metralleta, la de presidente, diputado, dice él que no está, sin embargo, de acuerdo en que se eliminen los poderes en Michoacán. ¿Cómo ve su estado, Silvano?

**SA:** Muy complejo el tema, Leonardo, pero a mí me parece que la estrategia anunciada hace poco más de 15 días por el Gobierno Federal, en voz secretario de Gobernación, apunta en el sentido correcto y creo que hay avances, por lo menos lo que yo percibo, en el estado, porque yo recorro los municipios, nada menos el fin de semana pasado lo hice, y la percepción es que las cosas empiezan a reencausarse.

Y creo que si la estrategia se basa fundamentalmente en la atención a las demandas ciudadanas y empezar a abatir los rezagos en muchos ámbitos de la vida social y económica, y desde luego política de la entidad, va a empezar a caminar bien la cosa, que no sea solamente sea el tema estrictamente policiaco, que sin duda es urgente establecer, sobre todos en los municipios que han expresado ya crisis los últimos meses, pero sí la atención se basa en atender las demandas sociales y empezar a ganar o a recuperar la confianza de los ciudadanos en el gobierno y empezar a demostrar en los hechos que no hay ausencia de autoridad y que no hay vacío de poder, y que éste en consecuencia ha sido llenado por los poderes fácticos, creo que las cosas van empezar a caminar bien, Leonardo, no es un asunto que se resuelva en cuestión de semanas o meses, es un tema muy complejo.

Yo creo que el doctor **Mireles** tiene toda la razón, hemos dicho reiteradamente que el problema no solamente es en la Tierra Caliente o en 27 municipios, el problema es en todo el Estado en donde en algunas regiones todavía no explotan los niveles de los que hemos visto en las últimas semanas.

Pero hasta donde yo conozco, ningún alcalde se escapa de pagar su cuota o los comerciantes derecho de piso y en donde no solamente les piden cooperación, si no les han impuesto también condiciones para designar a los funcionarios de los ayuntamientos en las áreas claves de la administración, y lo mismo que ha sucedido en el ámbito estatal.

Es decir, requiere cirugía mayor, requiere desde luego, creo yo, la participación y la cooperación de los ciudadanos y la sociedad michoacana en general, y desde luego la decisión de ir a fondo de parte del gobierno de la Federación, que me parece a mí con el anuncio que se hace ayer y de la visita de hoy del Presidente de la República pareciera ser que la decisión va en serio y creo que eso va ser bueno para la entidad.

**LC:** Anunciará hoy apoyos el presidente **Peña Nieto** para la entidad, no sabemos exactamente de cuánto, sé que hay algunos programas para el tema de prevención social pero ¿tiene usted información de qué paquete o qué, digamos, va a anunciar el Presidente el día de hoy?

**SA:** Yo sé que se han anunciado ya algunas inversiones que son muy elementales: la entrega de despensas, o el establecimiento de comedores para niños, para jóvenes, cosas muy elementales, pero a mi lo que me parece más interesante es que se anunciaran inversiones muy importantes para la entidad.

Sé que hay en ruta el anuncio de algunas inversiones en materia de obras agrícolas en distintos rumbos del estado, que también se anunciarás inversiones en materia de infraestructura carretera, hospitalaria, educativas, etcétera; inversiones para reactivar el sector empresarial o los estímulos para ello.

Sé que el monto supera los 50 mil millones de pesos, cosa que me entusiasma y me parece acertado que se haga, y, segundo, que se cumpla, porque en el caso de Guerrero, que es un ejemplo reciente, ahora los reclamos están porque no ha bajado ni un peso de los 30 mil millones anunciados.

**LC:** Ayer oía a **Ángel Aguirre** decir eso: "si quieren no gasto un centavo, pero que el dinero llegue", y no ha llegado, ¿no?

**SA:** No ha llegado. Entonces, ¿cuántos meses eso ya?, por lo menos dos o tres meses del anuncio. En Michoacán no se puede hacer eso por lo delicado de la situación; no puedes ir a anunciar dinero y que no llegue, o programas que no se realicen.

Y luego, la otra parte tiene que ser la estricta vigilancia de la aplicación de los recursos para lo que sean destinados, porque luego en estos asuntos, dice el dicho popular que "a río revuelto, ganancia de pescadores", luego empiezan las tentaciones de la desviación o el uso distinto para lo que fueron anunciados, y eso genera mayor cause y confusión.

En fin, no voy a adelantar vísperas ni apuesto a que las cosas no salgan bien; para mí, el mayor interés es que la situación del estado se reencause, que se resuelva, Michoacán no merece vivir esta situación por la que está atravesando.

Creo sinceramente, te lo digo con mucha honestidad, que la única manera que la entidad se reencause y se recupere la normalidad en la vida social, económica y política, es con intervención de la federación. Yo difiero de las voces que dicen que es una intromisión, que es una violación a la soberanía, que es inconstitucional la presencia de un comisionado.

A lo mejor habrá que revisarlo y será motivo de análisis de los constitucionalistas, pero lo cierto es que si no interviene la federación en el rescate de la entidad, yo no sé cuál será el destino de la misma, y puede ser un foco rojo no solamente para la descomposición del estado de Michoacán, sino para un problema de carácter nacional. Por eso creo que es oportuna la decisión de listar el estado, de haber nombrado al comisionado y de anunciar que se harán cosas para la entidad.

**LC:** Muy agradecido por la entrevista. Muy buenos días.

**SA:** Al contrario, el agradecido doy yo. Muchas gracias, buenos días, y siempre a tus ordenes.

**LC:** El coordinador de los diputados del PRD, presidente de la junta de coordinación política de la Cámara baja. **Duración 16’29’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/02/14**

**HORA: 12:43**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**0**

**Buscan un Circuito Mexiquense seguro**

Querétaro, Fernando Paniagua / Corresponsal.- El diputado federal por Querétaro, **Ricardo Astudillo Suárez**, anunció que esta misma semana presentará un punto de acuerdo para que las autoridades federales y del Estado de México implementen un esquema de seguridad urgente en el Circuito Mexiquense.

Este domingo, REFORMA publicó que en esa zona de acceso a la capital del País, se han incrementado los asaltos a paseantes perpetrados, incluso, por elementos de seguridad.

En entrevista, **Astudillo Suárez**, legislador por el PVEM, señaló que cada vez son más las familias de Querétaro, Guanajuato e Hidalgo que sufren asaltos en ese acceso a la capital del País.

"El punto de acuerdo es muy específico, porque también puede estar involucrado el propio personal del aeropuerto de la Ciudad de México, porque ya son muchos los casos, familias que me ha tocado a mí escuchar su relato y los delincuentes no distinguen ningún tipo de situación de las familias que viajan y a quienes despojan de sus bienes", indicó.

Explicó el legislador federal por Querétaro que los asaltos han sucedido en el tramo de Circuito Mexiquense a la Ciudad de México, cuando familias apenas van a realizar su viaje.

"Voy a presentar que el punto de acuerdo sea de urgente y obvia resolución; es decir, que en cuanto entre el punto de acuerdo, ahí mismo sea sometido a discusión en el pleno, a votación y podamos dar un resultado", indicó.

Señaló que al mismo tiempo trabajará, junto con otros legisladores federales del Estado de México, Hidalgo, Querétaro y Guanajuato, en los procedimientos para fortalecer la seguridad cercana a los aeropuertos que desembocan a las carreteras estatales y federales del País. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/02/14**

**HORA: 12:54**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**0**

**Diputados reviven al ferrocarril**

**Horacio Jiménez y Francisco Nieto:** En menos de una hora de haber arrancado el periodo ordinario de sesiones, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó, con 353 votos a favor, 36 en contra y 9 abstenciones, el dictamen de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario con el que brinda facultades a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para que otorgue permisos a nuevos concesionarios para operar la red ferroviaria del país para el arrastre de carga y turística.

Con este dictamen que fue enviado al Senado de la República para su discusión, pretende establecer un candado para que las concesiones solamente sean otorgadas a las empresas que estén dispuestas a construir nueva infraestructura ferroviaria.

En la nueva Ley Ferroviaria se pretende dar dientes a la SCT para que pueda establecer multas de mil a 20 mil salarios mínimos, cuando los concesionarios o permisionarios apliquen tarifas distintas a las registradas o si éstas no se aplican en igualdad de condiciones a los usuarios para servicios comparables.

Incluso, la reforma plantea la posibilidad de la "revocación" de las concesiones, cuando éstas impidan o limiten el uso de los servicios de interconexión; "en el caso de que incumplan los términos del título de concesión; y, en caso de no mantener las vías férreas concesionadas de acuerdo con los estándares establecidos en los reglamentos o normas oficiales mexicanas".

El grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, que encabeza **Ricardo Monreal**, votó en contra del dictamen y acusó que esta ley servirá de nuevo para privatizar otro servicio en el país. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/02/14**

**HORA: 07:09**

**NOTICIERO: Y usted ¿qué opina?**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**César Camacho: Con Pacto o sin Pacto habrá diálogo**

**Nino Canún (NC), conductor:** Está en la línea telefónica el doctor **César Camacho**, presidente nacional del PRI. César, mucho gusto, buenos días.

**César Camacho (CC), presidente nacional del PRI:** Buenos días, Nino, el gusto es mío, gracias.

**NC:** Gracias por aceptarme la llamada. ¿Con Pacto o sin Pacto va a haber diálogo?

**CC:** Tendrá que haber diálogo porque esa es la naturaleza de la política, si no, no tendría ninguna razón de ser la representación política, y la pretensión que tenemos todos los partidos de representar a una buena parte de los mexicanos que lo que están esperando son resultados y tienen razón.

**NC:** ¿Cómo va a ser ahora las reuniones entre **Madero, Zambrano** y el presidente del PRI?, ¿de qué van a tratar?, ¿cómo se van a negociar?, ¿cómo se van a acordar?

**CC:** Yo creo que tendremos que construir espacios quizá a partir de temas concretos, de compromisos específicos, y un pretexto lo da la reunión de ayer con los presidentes municipales del país que tienen una agenda que nos dieron a conocer en junio, agenda que estoy seguro va a perfeccionar la reforma política, porque ese es un ámbito de gobierno. Se suele decir que es el tercer ámbito pero a veces parece el de tercera.

**NC:** Ahora, en el caso de **Madero**, él dice que sí quiere el Pacto, pero en el caso de **Zambrano** dice que él no va con el Pacto, ¿sería mucho más sencillo llegar a acuerdos con el Partido Acción Nacional, César?

**CC:** Yo creo que los necesitamos cuando menos a los dos, así es que yo diría, quitémonos de la cabeza la persistencia de que debe haber Pacto por México formalmente hablando; lo que sí creo que tenemos que promover es que haya una actitud pactista dispuesta a construir acuerdos.

**NC:** ¿Quién va a convocar o a citar a la próxima reunión en que estén los tres?

**CC:** Yo creo que los temas concretos nos van a llamar y nos van a convocar, es decir, los productores del campo por ejemplo, que es una de las reformas pendientes, ellos y nosotros tendremos que generar una agenda que nos dé satisfacción a todos; o los presidentes municipales, de suerte que no haya ninguna instancia que pudiera parecer que se sobrepone a los partidos porque esa es una relación entre pares.

**NC:** Ahora, en esa relación entre pares, ¿se va a ver lo de las reformas secundarias?

**CC:** No, yo creo que las reformas secundarias se tendrán que ver a partir de las iniciativas que por lo pronto en varias materias ya está preparando el Ejecutivo, y el espacio natural de discusión, independientemente de ganas de que haya Pacto o no, el espacio natural de discusión son las cámaras, es el Congreso de la Unión.

Por lo demás yo diría que seamos muy prácticos y no nos den una excesiva formalización, una protocolización que apriete, que limite; seamos prácticos porque el país no necesita tantas formalidades, necesita resultados.

**NC:** Es que ya nos habían acostumbrado al Pacto por México y como que todo iba mejor, como que todo caminaba más rápido.

**CC:** Yo estoy convencidísimo del Pacto pero bueno, sin voluntad de alguno no hay tal mecanismo; pero confiemos en que las cosas van a ir crecientemente mejor. Yo estoy con un optimismo razonable, seguro de que las cosas puedan ir bien.

**NC:** Muy bien. Doctor *César Camacho*, presidente nacional del PRI, ¿algo más que quieras agregar, César?

**CC:** Que estamos metidos en una dinámica muy intensa, de trabajo fuerte y creo que esta racha que sí obtuvimos en el Pacto al final del año pasado no vale la pena bajarla. Por eso, ahora que ya está en sesiones el Congreso de la Unión, hay que aprovechar y desahogar; son, Nino, 85 temas entre iniciativas, minutas.

**NC:** La Reforma Política del Distrito Federal, ¿la van a platicar ustedes?

**CC:** La vamos a platicar nosotros, está muy avanzada con toda la voluntad de que salga. Creo que está, te dije, muy platicada, creo que puede salir muy bien muy pronto.

**NC:** César, mucho gusto y gracias por aceptarme la llamada.

**CC:** Gracias, hasta pronto.

**NC:** Hasta pronto, que estés muy bien. Doctor **César Camacho**, presidente nacional del PRI. Bueno, dicen que con Pacto o sin Pacto va a haber Pacto, bueno, vamos a ver cómo va a ser, con Pacto, sin Pacto va a ser Pacto.

Yo lo veo así como difícil en el caso del PRD porque **Madero** dijo que él sí, que él estaba de acuerdo con el Pacto, ¿por qué salirse del Pacto?, hablaba de no salirse el Pacto, es de lo que vamos a platicar con él.

Y el caso de **Zambrano** decía que bueno, el PRD no va en el Pacto, obviamente por una sencilla razón que tiene que ver con la Reforma Energética, eso es lo que impide que ellos continúen en el Pacto porque van obviamente por la consulta, van por la vinculación y demás.

En el caso de **Madero,** con todo y que está en desacuerdo con la Hacendaria, él sigue en el Pacto; y el día de ayer, el día de ayer no estaba el jefe de Gobierno; el jefe de Gobierno se había ido hacia Europa y entonces en su lugar estuvo **Héctor Serrano** como su representante, pero yo creo que lo que están empujando -obviamente- es la Reforma Política del Distrito Federal. **Duración 5’07’’, nbsg/m.**



Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Leyes reglamentarias deben aprobarse en este periodo ordinario: Anaya**
* **Piden PRI y PAN indagar a juez investigado por la DEA**
* **Beltrones ve bien visita de EPN a Morelia; Villareal dice 'hay que esperar'**
* **Leyes en telecomunicaciones deben romper cerco de monopolios: PAN**
* **Trataremos de abatir la mayor parte del rezago legislativo: Jorge Villalobos**
* **Preparan diputados del PRD iniciativa para legalizar mariguana**
* **Plantea diputado agilizar recurso en la SCJN sobre reforma**
* **Diputado del PRD se enferma de influenza A H1N1**
* **Senado solicita informe y campaña sobre brote de Influenza**
* **Encinas propone someter a referéndum reformas que afecten pacto social**
* **Destinarán más de 45 mil mdp para rescate de Michoacán**
* **Izquierda con posibilidades de llegar a la Presidencia en 2018: Ebrard**

**04 de febrero de 2014**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/02/14**

**HORA: 15:36**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Leyes reglamentarias deben aprobarse en este periodo ordinario: Anaya**

La Cámara de Diputados tiene la obligación de aprobar las leyes reglamentarias de las reformas sobre competencia económica, energética, político-electoral y telecomunicaciones en este periodo ordinario de sesiones que concluye el 30 de abril, afirmó **Ricardo Anaya Cortés**.

Señaló que la Mesa Directiva de ese órgano legislativo estará "muy atenta" a que el Ejecutivo federal remita en los siguientes días tres de esas cuatro iniciativas y especifique el turno de cámara de origen.

Insistió que estas leyes reglamentarias de las reformas constitucionales aprobadas por el Pleno el año pasado son prioridad, por lo que se "realizarán cuantas sesiones sean necesarias".

En entrevista, el presidente de la Cámara de Diputados expresó que "nuestra responsabilidad es lograr el desahogo de esta agenda durante el actual periodo ordinario, sólo en caso de que no logremos desahogarla toda, plantearíamos un periodo extraordinario".

El legislador panista sostuvo que serán bienvenidas todas las opiniones en la discusión de las leyes secundarias, particularmente de especialistas en cada tema.

En torno al acuerdo de relevo en la presidencia de la Mesa Directiva en este año legislativo, indicó que el asunto no ha sido tocado en la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) y "cuando suceda se dará a conocer con absoluta transparencia".

"Yo acataré lo que resolvamos al interior del grupo parlamentario y lo que disponga el Pleno", puntualizó.

Por otra parte, aseguró que la expedición del Código Nacional de Procedimientos Penales será una herramienta eficaz para llevar a los responsables de delitos ante la justicia de manera pronta, certera y expedita.

Con la expedición de ese nuevo ordenamiento jurídico, el Congreso de la Unión cumple con lo establecido en la reforma constitucional de 2008, en la que se dio un plazo de ocho años para transitar a un nuevo modelo de justicia, aseveró.

Una vez que se apruebe ese documento, dijo, su entrada en vigor será gradual en todo el país, teniendo como fecha límite el año 2016.

"Este proceso de modernización ya está en marcha ante los enormes retos de violencia que sufren algunas regiones de nuestro país", afirmó. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/02/14**

**HORA: 13:54**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Piden PRI y PAN indagar a juez investigado por la DEA**

**Horacio Jiménez y Francisco Nieto, reporteros:** Los coordinadores parlamentarios del PRI y PAN en la Cámara de Diputados**, Manlio Fabio Beltrones** y **Luis Alberto Villarreal** respectivamente, se pronunciaron por una mayor investigación por parte de las autoridades judiciales en el caso de la indagatoria que hace la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA) sobre el juez federal **Luis Armando Jerezano Treviño**.

Este martes, EL UNIVERSAL publicó que la (DEA) investiga al juez federal **Luis Armando Jerezano Treviño,** por operaciones con recursos de procedencia ilícita, tras detectar en un banco de Texas una cuenta a su nombre y de su esposa, **Claudia Zulema Alanís Treviño**, por un monto superior al millón y medio de dólares

En entrevista al iniciar la sesión ordinaria en la Cámara de Diputados, **Beltrones Rivera** dijo que con los documentos que ofrece en su edición impresa EL UNIVERSAL, el procurador General de la República, **Jesús Murillo Karam**, tendrá suficientes elementos para determinar si es legal o no lo que está ocurriendo con el juez.

"Es necesario que, ya sea aquí o allá, se dé la persecución por parte de la justicia a aquel quien la infringe", comentó el político sonorense.

En tanto, el coordinador de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, **Luis Alberto Villarreal,** consideró que sería grave si se confirma este caso.

Pero adelantó que todos los funcionarios públicos deben estar sometidos al escrutinio de revisión, investigación y auditoría por parte de las autoridades.

"Habría primero que confirmar que sea cierto lo que se menciona. Hasta este momento, pues todo está en una supuesta averiguación y, por supuesto, que de confirmarse, sería muy grave", comentó el panista. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/02/14**

**HORA: 17:03**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**0**

**Beltrones ve bien visita de EPN a Morelia; Villareal dice 'hay que esperar'**

Manlio Fabio Beltrones consideró como un buen signo la visita de Peña Nieto a Michoacán, mientras que para Luis Villarreal se deben esperar los resultados de la estrategia.

***Notimex***.- CIUDAD DE MÉXICO, 4 de febrero.- El diputado priista **Manlio Fabio Beltrones** consideró como un buen signo la visita del presidente Enrique Peña Nieto a Michoacán, mientras que para el panista Luis Alberto Villarreal se deben esperar los resultados de la estrategia que se anunció en esa entidad.

Beltrones Rivera señaló que en la gira de trabajo del Ejecutivo federal ve contundente la decisión por abordar los problemas de los michoacanos con toda la fuerza del Estado mexicano.

El coordinador de la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Lázaro expresó en entrevista que “es el mejor signo que yo observo de un presidente de la República, que no nada más toma decisiones, sino que va personalmente a supervisarlas”.

Por separado, el líder de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), **Luis Alberto Villarreal García**, opinó que es correcto que el Ejecutivo federal realice reuniones de trabajo en Michoacán u otros estados, pero se trata de una acción irrelevante.

Es correcto que el presidente vaya a los estados, pero me parece que no es algo relevante, ni que esto ayude o no a resolver un problema que, por supuesto, es mucho más complejo que hacer una reunión de gabinete”, expresó el legislador.

Subrayó que se deben esperar los resultados de la estrategia diseñada por el gobierno federal para recuperar la paz social y el Estado de derecho, llamó a no politizar el caso y expresó la disposición de su bancada a contribuir con leyes e instrumentos que permitan ser más eficientes al Estado y dar seguridad al país.

Dio a conocer que durante el actual periodo ordinario el PAN promoverá “armas legales” para que el gobierno pueda combatir con mayor eficiencia al crimen organizado, el narcotráfico y la impunidad. Jam/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/02/14**

**HORA: 15:52**

**NOTICIERO: Crónica**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Crónica de Hoy**

**0**

**Leyes en telecomunicaciones deben romper cerco de monopolios: PAN**

En la discusión de las leyes secundarias en materia de telecomunicaciones, el único interés que moverá a Acción Nacional será dar a la población mejores servicios y tarifas, afirmó el legislador **Luis Alberto Villarreal García**.

“Nuestro compromiso está con la gente” y no con interés económico o político alguno, aclaró el coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN) en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Asimismo, manifestó su confianza porque las leyes secundarias en materia de telecomunicaciones rompan el cerco monopólico y favorezcan a la sociedad mexicana.

“Estoy convencido que para concretar la reforma estructural en materia de telecomunicaciones, tenemos que ir a leyes secundarias muy precisas, que no violenten el espíritu del constituyente y que nos permitan romper el cerco del monopolio en favor de la sociedad”, dijo.

En entrevista, aclaró que esta reforma permitirá precios más competitivos, variedad y mejores servicios en telecomunicaciones.

Mencionó que una vez que el Ejecutivo federal, en el uso de sus facultades, presente la iniciativa sobre telecomunicaciones a los legisladores, “haremos los comentarios al respecto”.

Por otra parte, estableció que el PAN en la Cámara de Diputados “no será tapadera de nadie”, en cuanto a las acusaciones contra legisladores que supuestamente extorsionaron a presidentes municipales a cambio de la entrega de recursos federales.

Es por ello, subrayó, que se ha solicitado auditar los recursos federales para obra pública asignados a los ayuntamientos y si la investigación arroja que existen hechos delictivos, que sean atendidos y sancionados conforme a lo que establece la ley.

“Se debe fortalecer a la Auditoría Superior de la Federación para que sea eficiente y que si alguien ha cometido algún ilícito, sea sancionado y se consigne a la autoridad correspondiente; nosotros no vamos a ser tapadera de nadie”, sostuvo.

Sobre la resolución de la Comisión Permanente que aprobó que la ASF investigue el uso de los recursos públicos federales aprobados por la Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal 2014, destinados a la obra pública en municipios, particularmente los del estado de Guanajuato, rechazó la existencia de “fondos discrecionales”.

Indicó que los diputados están obligados a vigilar que todo recurso público aprobado por ellos se ejerza a cabalidad y dentro de la legislación vigente.

Coincidió con la alcaldesa de León, Guanajuato, **Bárbara Botello Santibáñez**, quien al rendir protesta como presidenta de la Conferencia Nacional de Municipios de México, se comprometió a acabar con la supuesta exigencia de cuotas a los alcaldes por la asignación de recursos para obras públicas.

Manifestó que “el dinero que aprueba este Congreso debe ceñirse a que se aplique de acuerdo a las leyes y se tiene que aplicar de manera completa e íntegra”.

No hay, ni debe de haber intermediarios en lo que aprueban los 500 diputados y en lo que ejecutan el gobierno de la República, el de los estados o el de los municipios, puntualizó. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 01/02/14**

**HORA: 15:18**

**NOTICIERO: Milenio TV**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Cable**

**GRUPO: Milenio**

**Trataremos de abatir la mayor parte del rezago legislativo: Jorge Villalobos**

**Claudia Ovalle, conductora:** Hoy se iniciaron las sesiones en la Cámara de Diputados y hay mucho trabajo por hacer.

Saludamos con mucho gusto a **Jorge Villalobos**, vicecoordinador de los diputados del PAN.

Diputado, hay mucho trabajo, empezando por las leyes secundarias que quedaron pendientes, correspondientes a las reformas constitucionales.

**Jorge Villalobos:** El día de hoy, la primer sesión de este segundo periodo ordinario del segundo año, hemos iniciando a tambor batiente prácticamente con la discusión y aprobación de cinco dictámenes; sesionaremos mañana, miércoles, y el jueves de esta semana, pues tratando de abatir la mayor parte del rezago legislativo que se nos ha venido atrasando. Tendremos prácticamente sesiones la mayor parte de los miércoles de los meses de febrero, marzo y abril, para tratar de aprobar 12 ordenamientos secundarios por sesión. Hay que recordar que hay más de 60 ordenamientos secundarios en las distintas reformas de Telecomunicaciones, de Competencia Económica, de Reforma Política-Electoral, así como la Reforma Energética.

**Conductora:** ¿Cómo ve en este inicio de sesiones la voluntad de los diferentes partidos políticos para llegar a un acuerdo?

**Jorge Villalobos:** Básicamente el hecho de encontrar y de haber encontrado consenso en sesionar algunos de los miércoles, eso da muestra de una excelente voluntad, de un excelente ambiente en la Cámara de Diputados. De alguna manera combatimos este estereotipo o paradigma de que el Poder Legislativo no trabaja y no produce estos instrumentos legislativos necesarios para el mejoramiento en las condiciones de vida de México y los mexicanos.

Nosotros creemos que el sesionar en estos días, ya con una agenda predeterminada y con objetivos claros y con tiempos ya muy concretos, pues nos va a permitir avanzar en mayor medida, evidentemente con la discusión legislativa y parlamentaria de fondo que estos temas requieren, pero fundamentalmente pudiendo abatir estos importantes dictámenes. En todo caso de no culminar a finales del 30 de abril, pues estar pensando en la posibilidad de un periodo extraordinario.

**Conductora:** Va a haber mucho trabajo que hacer. Le agradecemos mucho que nos dé el tiempo para esta entrevista.

**Jorge Villalobos,** vicecoordinador de los diputados del PAN. **Duración: 03’00”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/02/14**

**HORA: 16:25**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio.com**

**0**

**Preparan diputados del PRD iniciativa para legalizar mariguana**

**Pachuca, Axel Chávez, reportero:** El diputado federal del PRD, **Pedro Porras** **Pérez,** informó que legisladores de su partido preparan una iniciativa para regular la producción, distribución, venta y uso industrial de la mariguana, la cual, dijo, aún no han acordado que sea impulsada por toda la fracción parlamentaria en el Congreso.

“Es un tema que todavía no se discute como plenaria, lo traen dos o tres diputados pero no es acuerdo de la fracción parlamentaria. Aún no se discute si esta propuesta la va a abrazar toda la fracción o en el derecho que tenemos todos los legisladores presentarán la iniciativa (a nombre propio)”, señaló el representante por Hidalgo.

De manera personal, consideró que la despenalización de estas sustancias no asegura que disminuya a gran escala el narcomenudeo y el escenario de violencia en el país.

“El hecho de que se legalice no significa que se dejaría de usar. A lo mejor se abarataría más y ya no sería delito para aquellos que han incursionado en este escenario, pero por algunas lecturas que yo he hecho creo que no se trata sólo de legalizar sino de analizar las consecuencias que tiene para la salud, porque si es legal seguramente se va a masificar su consumo.

“Creo que se tiene que hacer un análisis muy profundo para conocer qué consecuencias tiene, si hay o no la posibilidad de que esto nos permita bajar la violencia en el país, porque finalmente puede ser legal pero si no hay oportunidades de empleo, un salario digno, seguramente la violencia no bajará en el país”, dijo **Porras Pérez**, quien añadió que la legalización no es la solución “que el Estado quisiera en el ánimo de contribuir a que baje el delito del narcomenudeo”.

Desde el punto del legislador perredista, la sociedad mexicana no está preparada para la despenalización de las drogas.

Entre los diputados que impulsan la nueva iniciativa se encuentra **Fernando Belaunzarán,** quien en noviembre del año anterior argumentó que en algunas entidades de Estados Unidos esta sustancia ya es regulada y por lo tanto no tenía sentido “mantener el paradigma prohibicionista” cuando el país mantenía un combate frontal contra el crimen organizado. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/02/14**

**HORA: 17:53**

**NOTICIERO: La Cronica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Plantea diputado agilizar recurso en la SCJN sobre reforma**

***Notimex***.- El legislador **Carlos Fernando Angulo Parra** pidió a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados solicitar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que dé trámite urgente al recurso que legisladores presentaron el 10 de enero pasado en relación con la reforma hacendaria.

Expuso que, de aprobarse su propuesta, la SCJN tendría que resolver en un plazo no mayor a 60 días una acción de inconstitucionalidad que promovieron diputados del PAN, PRD, PT y Movimiento Ciudadano contra algunos aspectos de dicha reforma, pues en el trámite normal no hay plazo perentorio para que el órgano emita su resolución.

Recordó que dicha acción contempla diversos conceptos de la reforma hacendaria, entre ellos la homologación del IVA en las fronteras, el alza en el Impuesto sobre la Renta y la no deducibilidad en personas físicas, y la desaparición del Régimen de Pequeños Contribuyentes (Repecos).

Al hablar desde su curul, el representante del Partido Acción Nacional (PAN) adelantó que en breve una representación de los legisladores promoventes se reunirá con ministros para exponer, con datos, los argumentos que sustentan la figura mencionada. A su juicio, la reforma hacendaria viola principios constitucionales.

Recordó que el PAN siempre velará por los intereses de los ciudadanos, por ello no dejará de insistir y apelar a todos los recursos legales que sean necesarios para dar marcha atrás a impuestos que mermen la economía de las familias. Jam/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 04/02/14**

**HORA: 15:03**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**0**

**Diputado del PRD se enferma de influenza A H1N1**

**Francisco Nieto y Horacio Jiménez:** En la Cámara de Diputados se registró el primer caso de influenza A H1N1. Se trata del legislador del PRD, **Fernando Zárate**, quien en estos momentos se encuentra en recuperación.

En entrevista, el diputado del sol azteca relató que el jueves, después de su reunión plenaria en Acapulco, comenzó con los síntomas de la influenza, por lo que acudió al médico, quien le diagnosticó dicha enfermedad.

"Me estoy recuperando... ahí la llevo. Me comencé a sentir mal terminando la plenaria del PRD, es decir, el jueves comencé a sentir dolor de cabeza, dolor en el cuerpo, tos seca y fiebre arriba de 38.5 grados y en la madruga tuve que correr al hospital", dijo.

**Zárate Salgado** dijo que después evaluarlo y hacerle las respectivas pruebas, el doctor le informó que era Influenza A H1N1, por lo que ahora está medicado y en espera a que lo den de alta, pues ya no corre peligro su vida.

"En 20 minutos salieron los resultados y salió Influenza A H1N1 positivo e inmediatamente me dieron medicamento, tener reposo absoluto y no tener contacto con nadie", reiteró.

Explicó que fue posible combatir la enfermedad, pues se atendió rápidamente y no se auto medicó, por lo que ahora puede presumir que está saliendo de dicha enfermedad, que en esta época de frío ha provocado la muerte de casi 300 personas. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/02/14**

**HORA: 15:19**

**NOTICIERO: Crónica**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Crónica de Hoy**

**0**

**Senado solicita informe y campaña sobre brote de Influenza**

El pleno del Senado de la República pidió al Ejecutivo federal que, a través de la Secretaría de Salud (SSA), presente un informe amplio sobre el estado que presenta el brote de influenza AH1N1 en el país, y utilizar los tiempos oficiales para informar a los mexicanos sobre las medidas de prevención.

En la sesión ordinaria de este martes, el senador del PAN, **Francisco López Brito**, presentó un punto de acuerdo en el que solicita a la SSA incluir en el informe qué tipo de medidas de prevención y tratamiento se han implementado en el país ante el brote.

Al punto de acuerdo avalado se agregó la propuesta de la senadora del PAN, **Silvia Guadalupe Garza**, a fin de que el gobierno federal utilice los tiempos oficiales en radio y televisión para realizar una amplia campaña de información y prevención sobre la Influenza AH1N1.

Asimismo se pidió al Ejecutivo que la SSA refuerce e intensifique las medidas necesarias de prevención y tratamiento, “ante el riesgo de que se incremente el brote epidémico de Influenza en territorio nacional, y en especial a la población más vulnerable”.

En tribuna, la senadora del PRI, **Hilda Esthela Flores Escalera**, respaldó el acuerdo y dijo que las autoridades sanitarias en todos sus niveles deben continuar con las campañas de prevención y de vacunación, para evitar mayores afectaciones.

A su vez, el senador del PRD, **Fernando Mayans**, se pronunció porque el gobierno federal emita una alerta epidemiológica y lamentó que aun contando con las vacunas, se hayan registrado oficialmente, hasta el día de hoy, un total de 316 muertes derivadas de la influenza AH1N1. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/02/14**

**HORA: 14:44**

**NOTICIERO: Notimex / Yahoo**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Encinas propone someter a referéndum reformas que afecten pacto social**

El senador **Alejandro Encinas** propuso modificar el Artículo 135 constitucional, para asegurar que aquellas reformas constitucionales que afecten las bases del pacto social sean sometidas a referéndum o, en su caso, se convoque a un nuevo constituyente para su aprobación.

Durante la primera sesión del periodo ordinario recordó en tribuna que la Constitución mexicana es resultado del pacto social que sostiene su legitimidad en el pueblo.

Por ello “los principios que de ella emanan no pueden estar sujetos a modificaciones coyunturales, acuerdos o intereses económicos de un grupo político o clase dominante”.

Abundó que los principios fundamentales que constituyen la Carta Magna de 1917 son la expresión de la decisión de millones de mexicanos que lucharon y murieron por esos ideales: la forma republicana y representativa de la nación, el federalismo, la división de poderes y el municipio libre.

Incluyen también la soberanía nacional y popular, el Estado laico, la propiedad original de la nación sobre tierras, subsuelo, aguas, espacio aéreo y el régimen patrimonial sobre sus recursos naturales, así como las garantías individuales y sociales.

**Encinas Rodríguez** opinó que con la reciente reforma energética aprobada por el Congreso de la Unión “se terminó por romper las bases del pacto social, que emergió del movimiento revolucionario más importante de nuestra historia y que dio origen a la construcción de nuestro Estado contemporáneo”.

A decir del legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), esa “contrarreforma energética” terminó con la rectoría del Estado al socavar las bases que salvaguardaban la propiedad de la nación y se dio prioridad a los intereses privados por encima del interés público.

“Nunca como en este periodo histórico se ha acudido a reformar tanto la Constitución y afectado severamente los principios fundacionales de la nación mexicana”, señaló.

**Alejandro Encinas** dijo que es “urgente replantear que las decisiones fundamentales del Estado deben ser legitimadas por el pueblo, por mecanismos de democracia participativa como la consulta y el referéndum”.

La iniciativa presentada por el senador perredista se turnó a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y de Estudios Legislativos Primera para su análisis y dictamen. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 04/02/14**

**HORA: 16:16**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**0**

**Destinarán más de 45 mil mdp para rescate de Michoacán**

El presidente **Enrique Peña Nieto** anunció una inversión de 45 mil 500 millones de pesos, en 250 acciones, para enfrentar la situación de violencia e inseguridad que vive Michoacán mediante el desarrollo integral de la entidad.

Al poner en marcha el plan "Michoacán, Juntos lo vamos a lograr", acompañado por todo su gabinete, el mandatario dijo que la federación estará en la entidad "el tiempo que sea necesario" hasta lograr que las autoridades locales tengan la solidez institucional para orientar y asegurar el desarrollo de la entidad.

Aceptó que la reconstrucción social de este estado "tomará tiempo", requerirá recursos y el esfuerzo de todos, "pero como cualquier proceso complejo hará falta una adecuada supervisión.

Por ello el Presidente de México instruyó a los secretarios de Estado a designar un funcionario de alto nivel de su dependencia para que acompañen al Comisionado para la Seguridad de Michoacán en la instrumentación, seguimiento y cumplimiento de las acciones que integran este proyecto.

También ordenó al secretario de Gobernación, **Miguel Osorio**, haga presencia personal en el estado al menos dos veces al mes para que coordine personalmente el cabal cumplimiento de los compromisos asumidos con el estado. **Peña d**ijo que él visitará la entidad al menos 12 veces a lo largo del año.

Dijo que el Gobierno de la República se reúne en Michoacán con el propósito de respaldar al estado, a su gobierno, pero sobre todo a los michoacanos.

"Desde aquí quiero asegurarle a los michoacanos que estaremos junto a ustedes, que sumaremos esfuerzos, para que este gran estado regrese a sus actividades cotidianas en un clima de orden, tranquilidad y confianza.

"Estaremos aquí el tiempo que sea necesario hasta que las autoridades locales tengan la solidez institucional para orientar y asegurar el desarrollo integral de la entidad", puntualizó.

Dijo que juntos, sociedad y autoridades, se deben revertir las condiciones de debilidad institucional y de deterioro social que propiciaron un ambiente de inseguridad en distintas regiones de Michoacán.

Dijo que para hacer valer la ley el uso legítimo de la fuerza pública es necesario pero insuficiente, pues sostuvo que se requieren obras y acciones que impulsen el desarrollo social y económico.

Tras subrayar que con "importantes avances" en la primera fase de la estrategia para Michoacán -enfocada a lograr el control territorial por parte del Estado Mexicano- dijo que su gobierno pone en marcha la segunda fase que tiene que ver con restablecer las bases para el desarrollo integral del estado.

"En el gobierno de la República tenemos una ruta clara para impulsar el desarrollo de esta entidad, a partir de obras y acciones concretas, con resultados visibles, vamos a recuperar la confianza de la sociedad y juntos contribuiremos a transformar a esta gran entidad", señaló.

El presidente **Peña** anunció cinco ejes de acción que acompañan el objetivo de establecer condiciones para recuperar el desarrollo social y económico para Michoacán: Economía familiar y generación de empleos, Educación y cultura para la prosperidad, Infraestructura moderna y vivienda digna, Salud y seguridad social y Desarrollo social y sustentabilidad. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S):**

**FECHA: 04/02/14**

**HORA: 17:27**

**NOTICIERO: 24 Horas.mx**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**Izquierda con posibilidades de llegar a la Presidencia en 2018: Ebrard**

El candidato a la presidencia del PRD, añadió que el país tiene que "cambiar la dirección del barco"

***EFE***.- Toronto.- El ex jefe de gobierno de la ciudad de México, Marcelo Ebrard opinó que ha llegado la hora de “cambiar la dirección del barco” en su país, porque, a su juicio, las políticas de los últimos 20 años han fracasado, y esta seguro de que la izquierda tiene oportunidades reales de llegar al poder en 2018.

Ebrard, que se encuentra en Toronto invitado por el Consejo Canadiense para las Américas (CCA), dijo en una entrevista que “absolutamente” está dispuesto a encabezar la candidatura de izquierdas a la Presidencia mexicana en 2018.

“Estoy preparándome para poder ser una de las alternativas que tenga la izquierda para el año 2018 sobre la base de lo que hemos hecho en el GDF”, declaró Ebrard.

El político añadió que un futuro Gobierno de izquierdas debería, como hizo el presidente estadounidense John F. Kennedy con el envío de un hombre a la Luna, fijar una “gran meta nacional”, en este caso centrada en educación, sistema sanitario, reforma fiscal, innovación tecnológica y científica y políticas para la juventud.

Ebrard, que encabeza una corriente interna dentro del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y que presidió el gobierno de la ciudad de México de 2006 a 2011, añadió que sus propuestas han probado su validez y efectividad en la capital mexicana.

“Ya lo hicimos en la Ciudad de México y lo hicimos bien. Creo honestamente que fueron buenos gobiernos. La Ciudad de México es muy difícil de gobernar porque tienes una gran participación ciudadana. No veo porqué no podría hacerse a nivel nacional”, explicó.

“En el país en los últimos seis, siete años, subió la violencia como un 45 %. En la Ciudad de México decreció la violencia la misma proporción. Es una cosa muy interesante. El país subió, la ciudad bajó. Quiere decir que si hiciéramos políticas parecidas deberíamos esperar los mismos resultados en otras ciudades”, continuó.

El candidato a la presidencia del PRD, añadió que el país tiene que “cambiar la dirección del barco”.

“El gran problema de México es que a 20 años del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, aunque creció la industria mexicana varias veces, el promedio de pobreza en 1993 era 51 % y hoy es 51%. Para mi ese es el gran fracaso de todas las políticas que se han implementado”.

“¿Qué tenemos que lograr? Que eso cambie. Y para que cambie se necesitan políticas diferentes. Tu prioridad y preocupación tienen que ser cómo hago que mi país sea más equilibrado. Si seguimos teniendo un 51 % de pobreza, no crece y no funciona. A nivel nacional, tenemos que cambiar la dirección del barco”, afirmó.

Ebrard dijo que cree que la izquierda mexicana tiene muchas posibilidades de hacerse con la Presidencia en 2018.

“En 2012 quedamos en segundo lugar por un porcentaje no muy grande. En 2006 fue muy controvertida la elección porque nos ganó la derecha por 0.5 %”, dijo.

“Si nos preparamos bien para el 2018 -agregó-, es la alternativa que tiene el país. Va a depender de que presentes un buen candidato”.

Durante su estancia en Canadá, Ebrard, que tiene previsto regresar mañana a México, se ha reunido con representantes del Partido Liberal, altos funcionarios del gobierno municipal de Toronto así como la ex jefa de Estado canadiense Adrianne Clarkson. Jam/m